

## ACCESO Y SEGURIDAD

- Características y dimensiones de nuestro portalón

El acceso vehicular (portería), está controlado por un sistema que funciona con tarjetas magnéticas entregadas a cada propietario, además; se cuenta con cámaras de vigilancia las 24 horas operadas por guardias de seguridad, encargados del control de los ingresos y salidas del loteo. Importante mencionar que también se cuenta con un sistema de control de rondas permanentes cada 2 horas, las 24 horas del día, los 7 días de la semana, con 9 puntos dispuestos en distintos puntos del predio.

## URBANIZACIÓN

- Calles interiores y accesos a la playa

La vialidad del condominio está compuesta por calles y pasajes que están conformados por una carpeta de base estabilizada de 15 cm de espesor, y sobre ella, una carpeta de rodado de maicillo. A esto, se le suman varios accesos a la playa diseñados exclusivamente para el condominio. Se puede ingresar por el lado sur por un acceso peatonal con un estacionamiento para 55 vehículos, por el centro al final del parque del encuentro, o mas al norte, al final del parque lineal donde hay estacionamiento para 30 vehículos aproximadamente.

- Energía por canalización subterránea, baja tensión y aérea de alta tensión

El ingreso a Agua Dulce es a través de un empalme ubicado en el costado sur cerca del acceso principal, donde existe una línea eléctrica aérea de media tensión, al igual que por el sector oriente del predio. En el resto del loteo, las líneas eléctricas son subterráneas y alimentan las parcelas del terreno a través de en un empalme monofásico\* de 40 Ampere u 8,8 KW con un remarcado, donde se registrará su consumo mensual.

\* El empalme eléctrico es de costo de cada cliente (UF 25 aprox.)

- Abastecimiento agua

El agua se obtiene desde 2 pozos profundos instalados a un costado del Río Choapa y pertenece a la Comunidad Agrícola Agua Dulce. Desde ahí se conduce a Agua Dulce donde se almacena en un estanque de 200 m<sup>3</sup> de agua cruda, y posteriormente se potabiliza. La distribución al resto del predio se compone principalmente de 3 estanques de agua potable con una capacidad total de 400 m<sup>3</sup> c/u. El sistema de agua potable del loteo está aprobado y recibido por la SEREMI de Salud y su calidad se controla periódicamente. El valor aproximado del m<sup>3</sup> de agua potable es de \$650, y su consumo particular se controla mediante medidores\* instalados en cada parcela cuyo costo se incluye directamente en los gastos comunes.

\* El empalme de agua potable es de costo de cada cliente (UF 20 aprox.)

- Sistema de limpieza

De acuerdo con el reglamento de arquitectura y paisaje de la localidad, cada propietario es responsable de depositar su basura en los espacios destinados para estos efectos. De igual forma, la administración se encargará de recoger y transportar la basura del predio, una vez a la semana por la I. Municipalidad de Canela.

## PARQUES, PLAZAS Y RAMBLA

Cantidad de áreas verdes (m<sup>2</sup>)

Acceso: 6.000 m<sup>2</sup>

Parque del encuentro: 15.700 m<sup>2</sup>

Parque lineal: 20.500 m<sup>2</sup>

Equipamiento deportivo: 19.500 m<sup>2</sup>

- Características de paisajismo

Debido a la vegetación nativa y prácticamente virgen de la localidad, se ha desarrollado un reglamento de arquitectura y paisaje que potencia y protege el ecosistema, en el cual se incluyen los jardines de cada parcela y los parques de las áreas comunes.

- Diseño y dimensiones de la rambla

Agua Dulce cuenta con 1 rambla de 410 m de longitud que se extiende sobre los roqueríos del sector norte del predio hasta un mirador ubicado frente a la caleta de pescadores; es mayoritariamente de madera con algunos tramos de piedra.

## EQUIPAMIENTO DEPORTIVO

- Canchas de fútbol

Se dispon de 2 canchas de futbolito de pasto sintético de 21 metros de ancho por 42 metros de largo, con reja de malla plastificada de 4 metros de altura en los fondos, cada una provista con arcos, redes y las demarcaciones reglamentarias.

- Canchas de tenis

Se dispone de 5 canchas de tenis de asfalto de 16 metros de ancho por 36 metros de largo, con reja de malla plastificada de 3,5 metros de altura, cada una provista con red, porta red, y las demarcaciones reglamentarias.

- Comodidades en sector deportes

El equipamiento deportivo cuenta un sector de baños y camarines para hombres y mujeres, estacionamientos, juegos para niños, bancas de piedras y senderos de maicillo.

## NORMATIVA LEGAL

- Condominio con calles privadas.

Las calles del interior del condominio son privadas y de uso exclusivo de los propietarios de Agua Dulce. Está permitido el acceso a los pescadores de la caleta Puerto Manso para que puedan llevar a cabo sus labores de pesca.

- Construcción bajo normas internas de arquitectura y normas municipales.

- Parte del reglamento comunero.

Agua Dulce cuenta con un Reglamento de Arquitectura y Paisaje que regula distintos aspectos del diseño y construcción de las casas con el objetivo de integrar las edificaciones al patrimonio natural del lugar, generando coherencia entre lo preexistente y lo construido, y asegurando un grado de compatibilidad entre las distintas edificaciones y el entorno.

